

Lumbaquí, 30 de abril del 2013

Señora

SANDRA ELIZABETH ROSALES ALMEIDA

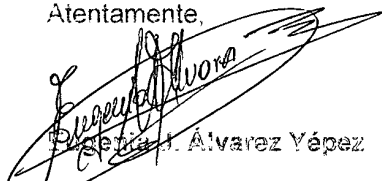
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que mediante acta de la junta general extraordinaria de accionistas de fecha 27 de abril del 2013, tuvo el acierto de designarle a usted como Presidente de **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA NETRACAR S.A.**; y, ejerza la representación legal, judicial, y extrajudicial por subrogación, por el periodo de dos años, de conformidad con lo previsto en el artículo treinta de los Estatutos Sociales y más disposiciones constantes en la Ley de Compañías.

NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA NETRACAR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del Cantón Quito (E), con fecha nueve de agosto del dos mil doce, aprobada mediante resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.13.000737 de fecha catorce de febrero del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la Parroquia de Lumbaquí, Cantón Gonzalo Pizarro, Provincia de Sucumbios, el 30 de abril de 2013.

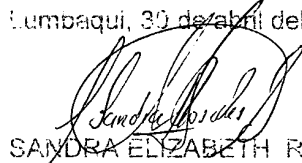
Atentamente,



Patricia A. Álvarez Yépez
Secretaria Ad- hoc

Acepto el nombramiento que antecede y juro desempeñarlo fiel y legamente de conformidad con los estatutos de **NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA NETRACAR S.A.**; y, la Ley de Compañías.

Lumbaquí, 30 de abril del 2013



SANDRA ELIZABETH ROSALES ALMEIDA

C.C. 0401184460



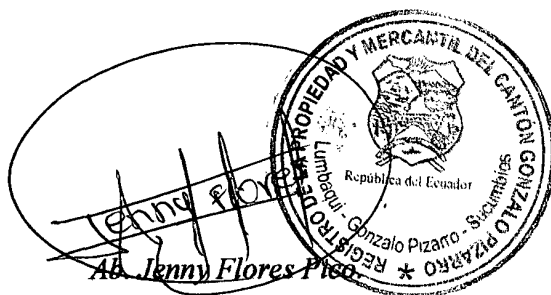
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO

LUMBAQUI – PROVINCIA DE SUCUMBIOS

R A Z O N:

La presente inscripción de un NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE NEGOCIOS Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA S.A. NETRACAR, a favor de SANDRA ELIZABETH ROSALES ALMEIDA, cuya cuantía es INDETERMINADA; queda inscrita en el Registro Mercantil Cantonal correspondiente, en el TOMO UNO del año 2013, con el N° 018 de fecha 30 de abril del 2013.- LO CERTIFICO.

Lumbaquí, 30 de abril del 2013



**REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GONZALO PIZARRO**